

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  6S06 4A25 6W69 3U0I 0ACD	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ17I01VD	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2023/137

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Presidencia de D^a. Paloma Tejero Toledo como Alcaldesa-Presidenta.
Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a Miriam Picazo Alonso, D^a. Lucía Molares Pérez (actuando como Concejala-Secretaria) y D^a. María Macarena Lora Gómez.

Invitados, D. Félix Alba Núñez, Concejal Portavoz y Coordinador del gobierno y D. Antonio Iglesias Moreno, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2023, por unanimidad.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, EMBELLECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD

3. Acuerdo por el que se autoriza la cancelación de la condición resolutoria establecida a favor del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en la inscripción registral de la parcela sita en Calle Cruz de la Atalaya número 5, Finca Registral nº 48967, Registro de la Propiedad nº 2 de Pozuelo de Alarcón, inscrita a nombre de AEDAS HOMES OPCO, S.L.U., por haberse cumplido todas las obligaciones asumidas por la compradora en la escritura de compraventa, y haber transcurrido más de un año desde la formalización de la misma
4. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de supresión del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
5. Dar cuenta de las resoluciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo del mes de octubre de 2023.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

6. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - SEL-2021-15 Autorizar y disponer el gasto para la cobertura, como personal funcionario de Oficial de Policía por importe total de 15.527,65 euros.
 - SEL-2023-129 Autorizar y disponer el gasto para la cobertura interina de TAG funcionario por importe de 10.108,83 euros.
 - SEL-2023-97 Autorizar y disponer el gasto para la cobertura interina de TAG por importe de 7.744,37 euros.
 - ORG-2023-44 Aprobar la disposición del gasto correspondiente a favor de D^a Laura López de Ziriza Mas para modificación de retribuciones.
7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación del contrato de SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y ORGANISMOS AUTONOMOS, Expte. 2023/PA/015, cuyo

presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 942.642,89 euros y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiéndose la apertura del mismo.

8. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de de SUMINISTRO DE TARJETAS DE COMPRA PRECARGADAS O VALES VESTUARIO PARA POLICÍA MUNICIPAL, Expte. 2022/PASA/008. del que es adjudicatario EL CORTE INGLES, S.A. por un año, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, en las condiciones del contrato adjudicado y modificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023.

9. Dar cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de octubre de 2023.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y CONCILIACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL

10. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2023/PASA/008, ALQUILER DE UNA CARPA PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2023/2024, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 51.046,51 euros, y se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación urgente, disponiéndose la apertura del mismo.

11. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES, del que es adjudicatario QUIMICAS DE ALMARAZ, S.L. por un año, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, en las condiciones del contrato original.